

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Toluca de Lerdo, México;
20 de abril del 2020

CONTADOR PÚBLICO
LUÍS DAVID MIRANDA GÓMEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
MÉXICO
P. LEGISLATIVO
P R E S E N T E

A efecto de dar cumplimiento al oficio CONAC/Secretaría Técnica- 055/2020 de fecha 17 de abril del 2020, suscrito por el L.P.C. Juan Torres García, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, quien con fundamento en el artículo 11 fracción XI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Regla 12 fracciones VI y VII y la Regla 19 fracción III de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CACEF), en relación al ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 y el ACUERDO por el cual se amplía la suspensión de los plazos y términos legales en la Auditoría Superior de la Federación a que se refiere el diverso acuerdo publicado el 20 de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor ocasionada por el coronavirus (COVID-19) y atendiendo a las afectaciones en las actividades de los entes públicos obligados a evaluarse en el avance de la armonización contable y de las Entidades de Fiscalización Superior de las Entidades Federativas que afectan su actividad de supervisión de la evaluación, determina que por única ocasión se podrá efectuar la primera evaluación sobre la armonización contable 2020 en el mes de septiembre del presente año, a efecto de dar continuidad a las evaluaciones.

Por lo anterior, la primer evaluación del ejercicio fiscal 2020 se llevara a cabo en el mes de septiembre del presente año, sin embargo a fin de coadyuvar a mejorar los resultados obtenidos por el ente público y el resultado global del Estado de México, la Dirección de Atención a la Información Pública y contable seguirá dando consultas y/o asesorías a través del correo electrónico sevac.edomex@gmail.com y vía telefónica 722- 2- 80- 67- 74.

Sin otro particular de momento, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.P.C. MARCO ANTONIO ESQUIVEL MARTÍNEZ.
CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CACEM

Archivo/Minutario.



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
CONTADURÍA GENERAL GUBERNAMENTAL